

Capítulo 2

El contexto de los estudios de caso: características económicas, agrarias y socio organizativas en el altiplano, valles interandinos y tierras bajas

En este capítulo se ubican los estudios de caso en su contexto local y regional, subrayando las formas de producción agropecuaria, la estructura agraria existente y los vínculos con los tipos de organización comunal. Las 14 comunidades están agrupadas según las tres regiones a las que pertenecen (altiplano, valles interandinos y tierras bajas), en cada región se toma en cuenta el contexto local/regional a modo de ampliar la mirada desde las comunidades hacia el nivel supra-comunal pero sin intenciones de que sean casos representativos de cada región en su conjunto.

Cuadro 2. Características agropecuarias de las comunidades estudiadas

Comunidades	Origen	Tipo de organización	Relación con el mercado	Tipo de producción	Acceso a riego	Tipo de propiedad	Formas de producción	Migración	Saneamiento (a dic. 2013)
Altiplano									
1. Quillima	Originario	Sindicato	Media	Agrícola - Ganadera	Secano	Mixta	Tradicional y tractor	Alta	No
2. Tholahuinto	Originario	Originaria	Baja	Agrícola - Ganadera	Secano	Individual	Tradicional	Alta	Saneada. Entrega de títulos pendiente
3. Pircuta	Ex hacienda	Originaria (ex sindicato)	Media	Lechería	Secano	Individual	Tradicional y tractor	Alta	Saneada y con títulos entregados
4. Ayllu Sullkatiti Arriba	Originario	Originaria	Baja	Agrícola - Ganadera	Secano	Mixta	Tradicional	Alta	En proceso de saneamiento
Valles interandinos									
5. Candelaria	Ex hacienda	Sindicato	Alta	Venta de tejidos - agrícola	Riego y secano	Individual	Tradicional	Baja	Saneada y con títulos entregados
6. Nuevo Mundo	Ex hacienda	Sindicato	Media	Agrícola	Secano	Mixta	Tradicional	Media	Saneada. Entrega de títulos pendiente
7. Ichhu Kollu	Ex hacienda	Sindicato	Baja	Agrícola y lechera	Secano	Individual	Tradicional y tractor	Alta	No
8. Kanco	Ex hacienda	Sindicato	Media	Agrícola	Secano y con riego	Mixta	Tradicional y tractor	Baja	No
Tierras bajas									
9. Santa Anita de la Frontera	Indígena	Cabildo	Baja	Agrícola	Secano	Colectiva	Tradicional	Alta	Saneada. Entrega de títulos pendiente
10. Guapomocito	Indígena	Cabildo	Media	Agrícola	Secano	Colectiva	Tradicional	Alta	Saneada. Entrega de títulos pendiente
11. Nuevo Palmir	Colonización	Sindicato	Alta	Agrícola	Secano	Individual	Tecnificado	Baja	Saneada. Entrega de títulos pendiente
12. Quebrada del León	Libres/ colonización	Sindicato	Alta	Agrícola	Secano	Individual	Tradicional	Baja	Saneada. Entrega de títulos pendiente
13. Taputá	Indígena	Cabildo	Baja	Agrícola	Secano	Colectiva/ TCO	Tradicional	Alta	Saneada. Entrega de títulos pendiente
14. Alto Ivón	Indígena	OTB	Baja	Agrícola (castaña)	Secano	Colectiva/ TCO	Tradicional	Alta	Saneamiento TCO

Fuente: Nina 2011, Gonzáles 2011, Suárez y Costas 2011.

1. Las comunidades del altiplano

Las cuatro comunidades (Quilima, Tholahuinto, Pircuta y Sullkatiti Arriba) son parte del altiplano norte en el departamento de La Paz. Una característica en común que tienen tres de ellas es la influencia del microclima lacustre debido a que se encuentran en la cuenca del lago Titicaca. Excepto la comunidad Quilima, las otras tres están ubicadas en la Provincia Ingavi y comparten varias características en cuanto a actividad económica y organización sociopolítica de tipo originario desde inicios de la década de 1990 debido al proceso de conversión de sindicato agrario a comunidad originaria (Ticona y Albó 1997, Plata, Colque y Calle 2003). Tholahuinto tiene una desventaja notable frente a las demás debido a que las tierras de esta comunidad son poco aptas para la agricultura y la producción diversificada por encontrarse más hacia el sur, en áridas planicies con poca vegetación donde solamente es posible el pastoreo extensivo de llamas y ovejas. También es la comunidad que está más aislada de las principales carreteras que atraviesan el altiplano norte.

En general, la vinculación de las cuatro comunidades con el mercado es entre media y baja y se da solamente cuando se presentan casos como Pircuta con tendencia a la especialización en la producción de leche u otros productos comercializables. La migración es un fenómeno recurrente sobre todo en los jóvenes ya sea para encontrar mejores condiciones de vida o por razones de expulsión obligada ante la imposibilidad de acceso a más tierras.

1.1. Agricultura de subsistencia, lechería localizada y ganadería extensiva

La actividad económica de las comunidades del altiplano norte gira en torno a la explotación de pequeñas parcelas combinada con la ganadería campesina (cría de ganado vacuno, ovino y camélidos) a pequeña escala. Quilima probablemente representa el caso típico de campesinos aymaras parcelarios dedicados a la producción de una amplia variedad de alimentos como papa, oca, haba, arveja, quinua, cebada y trigo. Complementariamente se dedican a la actividad pecuaria y algunos miembros de la comunidad a la pesca

artesanal en el lago Titicaca. Su conexión con el mercado es a través de las ferias locales y regionales y marginalmente con los grandes centros urbanos inmediatos como la ciudad de La Paz y El Alto. Esto es así porque la producción no está orientada al mercado y tampoco existen notables transformaciones hacia la especialización en un ramo o producto específico. Los productos agrícolas excedentarios se venden en las ferias locales y dentro del sector pecuario el ganado vacuno y ovino están destinados principalmente para el mercado. Por el contrario, la comunidad de Pircuta en las últimas dos décadas ha sufrido transformaciones económicas por la especialización en la crianza de ganado lechero. La lechería es la actividad principal para muchas de las familias de esta zona y ello ha provocado cambios en el uso de la tierra destinada ahora a la producción de forrajes (alfalfa, cebada) y pastoreo. Gozan de un acceso privilegiado a servicios públicos e infraestructura productiva (por ejemplo, pequeños centros de acopio y transporte de leche), a la carretera La Paz-Desaguadero, energía eléctrica, etc. Aún en este contexto de especialización, las demás actividades económicas también son importantes, incluyendo la producción agrícola diversificada en pequeñas parcelas o la crianza de animales menores (Nina 2011).

Más hacia el sur, están Sullkatiti Arriba y Tholahuinto. A diferencia de las dos anteriores, en estas comunidades la crianza de ganado cobra más fuerza desplazando a un segundo lugar la actividad agrícola, esto en razón de que las tierras son más aptas para el pastoreo extensivo. La baja calidad del suelo y el cultivo a secano con técnicas tradicionales son factores que afectan la productividad y calidad de los productos agrícolas. Por ejemplo, la papa cosechada es de menor tamaño que en las otras comunidades, por tanto su comercialización no es posible y se destina exclusivamente para el autoconsumo familiar. Tholahuinto tiene por principal actividad económica la cría de camélidos y ovinos. Apoyadas por programas de desarrollo, las familias aprovechan la lana de vicuña comunalmente, la cual se destina exclusivamente al mercado. En estas comunidades las tierras son de mayor extensión que las de sus vecinas del norte pero no tienen el mismo grado de fertilidad. Hasta hace unas dos décadas, la relación entre estas dos últimas comunidades con las dos primeras mencionadas arriba, estaba fuertemente influenciada por el trueque o el in-

tercambio entre productos agrícolas y sal, sogas hechas con lana de llamas y carne seca (Plata, Colque y Calle 2003).

1.2 Preeminencia de tierras de propiedad familiar/individual

En la región del altiplano, la tenencia de la tierra y la organización comunal son indisolubles. En general se trata de sistemas de propiedad de la tierra con derechos de acceso y control aún compartidos entre la familia y la comunidad (Colque 2005). Esto tiene una explicación histórica relacionada a la resistencia colectiva de las comunidades originarias que mantuvieron con fuerza su sistema de autoridades comunales y la propiedad colectiva de sus tierras luchando contra el sistema hacendal, impuesto a partir de las políticas desvinculadoras de la década de 1860 hasta la Reforma Agraria de 1953. Pircuta es la única comunidad de ex hacienda (hoy convertida en comunidad originaria) siendo las otras tres comunidades originarias desde antes de la reforma agraria, es decir, comunidades sin hacienda. Es muy probable también que debido a sus condiciones desventajosas, estas tierras no fueron atractivas en términos económicos para la expansión del sistema hacendal.

Un rasgo de las comunidades de ex hacienda es la preeminencia de las tierras de propiedad familiar/individual sobre las tierras de propiedad y uso colectivo. Una de las causas se origina en la redistribución de tierras –a partir de la reforma agraria– que privilegió el derecho familiar/individual, pero también tiene relación directa con el potencial de la tierra para la producción agrícola. Cuánto más productiva es la tierra, mayor es la tendencia a que sea de dominio individual. En este contexto de tierras con mayor control familiar y menor importancia de tierras colectivas, la organización comunal al parecer tiene menores derechos de regulación y control de la tierra (Colque 2010). Si contrastamos Pircuta con otra comunidad originaria, Sullkatiti Arriba por ejemplo, vemos que en esta última las autoridades comunales y las asambleas comunales aún regulan el acceso de las familias a las áreas colectivas llamadas *qallpas* para la producción agrícola. Por el contrario, en Pircuta prácticamente todas las familias ya tienen títulos de propiedad individuales y no tienen áreas de uso común para el pastoreo o cultivos.

1.3 *Sindicatos y originarios*

Aunque a primera vista podría aparentar contradictorio, Quilima que es originaria está organizada como sindicato agrario mientras que Pircuta, de origen ex hacienda, tiene por estructura organizativa el sistema originario. Esto se entiende y se explica por el contexto supra comunal. Quilima, a pesar de haber sido originaria es parte del sistema de organización sindical porque estuvo inmersa en un contexto local/regional –predominante en el municipio de Carabuco– donde la mayoría de los campesinos no tenía tierra y trabajaba para el hacendado. Con la Reforma Agraria de 1953, todas las comunidades de ex hacienda adoptaron por sistema organizativo el sindicato agrario que rige hasta el día de hoy. Por otro lado, Pircuta fue sindicato agrario hasta inicios de 1990, es decir totalmente compatible con su origen de ex hacienda. Sin embargo, adoptó la forma de organización originaria debido a todo un movimiento regional surgido en la Provincia Ingavi por abandonar el sindicato y retornar a las formas tradicionales de organización sociopolítica. Este movimiento tuvo su origen en el actual municipio de Jesús de Machaca (Provincia Ingavi) al que pertenece Sullkatiti Arriba (Ticono y Albó 1997). Tholahuinto también es parte de Ingavi y de este movimiento regional caracterizado por un sistema de autoridades de *malkus y mama tallas* que se distinguen del sindicato por reivindicar el poncho, la montera y otros símbolos, como parte de la vestimenta de autoridad tradicional (Viadéz y Blanes 2009).

En suma, cada una de las cuatro comunidades altiplánicas constituye una unidad mínima dentro de la organización territorial andina, tiene un territorio conocido y claramente delimitado, un sistema de autoridades sindicales u originarias, normas y procedimientos propios y en general está integrada por alrededor de un centenar de familias, aunque es más común cada vez que solo sean unas decenas de familias. Por ejemplo, si bien Quilima es la comunidad con más habitantes, 655 personas (alrededor de 130 familias) cabe resaltar que Tholahuinto tiene solo 52 habitantes (probablemente no más de 10 familias).

2. Las comunidades de los valles interandinos

Aunque las cuatro comunidades están dispersas entre sí y ubicadas en dos departamentos (Candelaria y Nuevo Mundo en Chuquisaca; Ichhu Kollu y Kanco en Cochabamba), tienen varias características en común. Su ubicación en los valles interandinos implica temperaturas templadas aptas para la actividad agrícola, no obstante, la geografía dominante es accidentada y con pocas planicies, factor determinante para que predominen las pequeñas parcelas de tierra cultivable, fragmentadas en varios pisos ecológicos y sin posibilidad de mecanización o uso de tractores a gran escala para la agricultura. Sus pobladores son de origen quechua dedicados a la producción agrícola más que a la actividad pecuaria y probablemente con mayor dependencia que los aymaras del altiplano de la venta de su fuerza de trabajo mediante migraciones temporales. El acceso limitado a las redes camineras principales en general es un obstáculo para los campesinos vallunos.

2.1 Tejidos, maíz excedentario y migración

Candelaria y Nuevo Mundo de Chuquisaca tienen una base económica diferenciada entre sí. Esto se debe a que en Candelaria la confección y venta de tejidos manuales es una actividad económica muy importante que ocupa principalmente a las mujeres. Esta actividad tiene notoriedad debido a su cercanía al pueblo de Tarabuco (a 24 km de distancia) que es conocido por la alta calidad de sus tejidos de colores vivos propios de la cultura yampara y que se venden en los principales mercados artesanales del país. Su ubicación geográfica que abarca zonas de altura y zonas bajas permite la producción de papa, trigo, cebada y maíz, pero estos productos están destinados principalmente al autoconsumo y muy excepcionalmente para la venta. La venta de fuerza de trabajo en periodos de baja actividad económica constituye la segunda fuente de ingresos y tiene relación directa con la demanda de mano de obra de la ciudad de Sucre o del municipio de Icla por jornaleros, obreros en construcción y otros trabajadores eventuales. La Comunidad de Nuevo Mundo, ubicada en el municipio de Villa Serrano, tiene condiciones agroecológicas tanto para la producción agrícola (papa, ají, maní y maíz) como para la ac-

tividad ganadera. Sus ingresos monetarios dependen principalmente de la venta de maíz. La zona es apta para la producción excedentaria de este cereal pero la falta de una mejor infraestructura caminera y capital propio para el comercio limita las posibilidades de su venta a precios más cercanos a los del mercado. Los intermediarios provenientes de Santa Cruz son los principales acopiadores de maíz a precios bajos. Nuevo Mundo también se caracteriza por la cría de ganado vacuno. No es extraño encontrar familias con 15 a 20 cabezas de ganado, sin embargo, esta actividad requiere un particular modo de vida ya que debido a que las tierras de pastoreo se encuentran en zonas alejadas del monte valluno, el ganado debe ser trasladado periódicamente entre noviembre y mayo. A diferencia de los pobladores de Candelaria, el polo de atracción para la migración temporal o definitiva es la ciudad de Santa Cruz donde la gente vende su fuerza de trabajo, estos ingresos son invertidos en la ampliación de su hato de ganado vacuno.

De forma similar, las comunidades Ichhu Kollu y Kanco de Cochabamba tienen estrategias económicas con varias particularidades entre sí. Para los pobladores de Ichhu Kollu los ingresos por las remesas de sus familiares migrantes son mucho más importantes que los provenientes de la propia actividad agrícola mientras que Kanco es la principal productora de papa de la cuenca de Corani que abastece al mercado cochabambino. Ichhu Kollu ha transitado de la producción de maíz y papa hacia una actividad campesina más dependiente de los ingresos de migrantes y del comercio local vinculado a la feria de Punata. Así, muchas mujeres se dedican a *ranqhar*, es decir un tipo de trabajo por comisión consistente en vender el ganado vacuno de los mayoristas en la feria de “playa de vacas”. Otras familias se dedican al engorde de ganado vacuno con maíz y forrajes que siembran en sus pequeñas parcelas. Dentro de esta dinámica, la actividad agrícola ha dejado de tener la importancia que tuvo hasta hace unas dos décadas para la provisión de alimentos y producción de excedentes para el mercado. El siguiente testimonio ayuda a entender estos recientes cambios.

“Hoy en día el tiempo ha cambiado. La tierra ya no produce como antes, pese a que hacemos todo lo posible, pero ni así, hasta las hierbas

arruinan la producción, el maíz, la papa producía muy bien, hacíamos secar el maíz en todo el patio, teníamos un montón de animales, pero ahora el tiempo ha cambiado, inclusive el sol, ahora no podemos aguantar el sol, el agua también año tras año se está secando” (Florencia Ugarte, Ichhu Kollu).

Aunque sigue siendo una comunidad importante como productora de papa, los comunarios de Kanco afirman que esta actividad está en declive. La excesiva parcelación de la tierra y el uso de fertilizantes químicos serían los factores que han provocado la reducción de la actividad agrícola, “La producción no es igual que años anteriores, porque ahora producimos invirtiendo mucho dinero en comprar fertilizantes y abono, a la vez la tierra también ya está cansada” (grupo comunal, Kanco).

Este cambio implica también una mayor migración temporal especialmente después de las cosechas para trabajar como peones y jornaleros en los centros urbanos de Cochabamba y Santa Cruz o para emplearse en la cosecha de la coca y arroz en otros sectores rurales del trópico cochabambino. Para los habitantes de Kanco la feria de Colomi es un mercado campesino de importancia donde acuden para intercambiar productos y abastecerse de alimentos que no son propios de la región.

2.2 Comunidades de ex hacienda

En cuanto a la tenencia de la tierra, las cuatro comunidades son ex haciendas y beneficiarias de la distribución de tierras en el marco de la Reforma Agraria de 1953. En Chuquisaca, Candelaria fue parte de la hacienda Humampampa establecida sobre más de ocho mil hectáreas de tierra. Con el proceso de restitución, cada familia recibió tierras del Estado a título individual. Este hecho fue decisivo para que hoy prácticamente no existan tierras colectivas o de dominio de toda la comunidad. En estas circunstancias el pastoreo extensivo no es posible en la misma comunidad, por ello, una práctica que aún pervive es el traslado de los animales hacia las comunidades de Sipicani, Orcas y Villa Candelaria que pertenecen al municipio de Sopachuy. Esta práctica es conocida como *yerbaje*. Estas últimas comunidades tienen áreas relativamente extensas, son tierras colectivas destinadas al pas-

toreo que están reguladas por usos y costumbres, esto hace posible que comunarios de distintas comunidades tengan acceso temporal previo acuerdo y fijación de un pago (González 2011).

La comunidad Nuevo Mundo también es ex hacienda. Pertenecía a la hacienda Trampa Mayu. Al igual que en otras comunidades, las familias actuales son descendientes de los beneficiarios de la restitución de tierras y predomina la propiedad familiar/individual. Actualmente es una de las pocas comunidades que ya obtuvo nuevos títulos de propiedad en el marco de la ley INRA de 1996, luego de un largo proceso de saneamiento de tierras. Las propiedades colectivas también están saneadas como tales y son tierras aptas para el pastoreo de animales. Uno de los problemas comunes también en otras comunidades, es la falta de identificación precisa de quiénes son los que tienen derechos de uso sobre la tierra comunal. Ello fue haciéndose difuso con la transferencia de estos derechos de una generación a otra y el resultado es que solo algunas familias tienen legitimados derechos de acceso a la tierra comunal. Por eso, la reciente titulación a título colectivo de las áreas comunes ha sido una ocasión para la discusión sobre si son tierras de todos los miembros o solo de una parte.

En Cochabamba, la comunidad de Ichhu Kollu es uno de los casos típicos donde existe una extrema parcelación de la tierra en tal grado que la propiedad familiar se mide en metros y no supera una hectárea. La comunidad está asentada en un territorio pequeño. Los comunarios refieren que este es un fenómeno de 'loteamiento' de tierras con linderos claramente delimitados, muy similar a las propiedades urbanas que tienen derechos de propiedad bien definidos. En este contexto, no existen tierras colectivas o de pastoreo, de modo que la cría de animales como las vacas lecheras es de tipo estabulado. La otra comunidad cochabambina, Kanco, pertenecía a la hacienda del mismo nombre y sus habitantes recibieron tierras tanto a título individual como colectivo. Sin embargo, en el transcurso de los últimos años, las propiedades colectivas fueron convertidas en propiedades individuales debido al crecimiento demográfico. Se puede señalar que el proceso comenzó con la transferencia de los derechos de uso de la tierra comunal a las nuevas generaciones, quienes, ante

la creciente escasez de tierras familiares, acabaron convirtiendo esas tierras de pastoreo en tierras de uso agrícola, por tanto, adquiriendo mayores derechos y capacidad de control. Incluso las tierras cuya capacidad de uso mayor es el pastoreo, han sido distribuidas entre las familias de la comunidad y son consideradas como espacios de pastoreo individual.

2.3 Predominio del sindicato agrario

El predominio de la propiedad familiar/individual en las cuatro comunidades vallunas se traduce en una organización comunal de tipo sindicato agrario que, comparativamente con el altiplano, tiene menor capacidad de regulación y control sobre las tierras comunales y familiares. En Chuquisaca, aunque Nuevo Mundo es una comunidad relativamente nueva (fundada en 1995) y por tanto aún con una organización comunal en proceso de consolidación, su vida colectiva no difiere de Candelaria. En ambas comunidades rige el sindicato agrario como la forma de organización sociopolítica. Los afiliados a la comunidad son quienes tienen acceso a la tierra, usualmente el hombre casado o mayor de edad es el afiliado a la organización en representación de su familia. En Candelaria los afiliados son 90 hombres y las mujeres solo 18, mientras que en Nuevo Mundo son 81 hombres y solo 9 mujeres⁷. Aunque las organizaciones sindicales tienen bastantes estatutos y normas escritas para regir las formas de organización y funciones, en la práctica los procedimientos son bastante flexibles. Por ejemplo, las formas de elección no siguen el mandato de rotación de cargos entre los afiliados sino otros elementos no escritos son determinantes como el liderazgo personal o la falta de participación activa de algunos miembros a la hora de conformar la mesa directiva de autoridades sindicales. Además del sindicato agrario, en estas comunidades existen otras formas de organización como la junta escolar para velar por los intereses de educación de

7 A pesar de esta disparidad es notable que la presencia de las mujeres en la organización comunal es mucho mayor en la práctica, hecho que contrasta con la lista nominal dominada por varones. En Nuevo Mundo, el año que se hizo el trabajo de campo para este estudio (2010), una mujer liderizaba la organización comunal, no tanto por principios de equidad de género sino debido a la alta migración definitiva y temporal de los varones.

los niños y niñas, asociación de regantes o de aguas en los casos que corresponda, asociación de productores y organizaciones de mujeres. Algunas de estas organizaciones están promovidas por instituciones estatales, ONG y otras.

En Cochabamba, el sindicato también es la forma de organización comunal. Ichhu Kollu cuenta con 32 afiliados (20 hombres y 12 mujeres) y aunque es una comunidad antigua, la organización dejó de tener vigencia por largos años y se reactivó recién hacia finales de los años 2000. La poca cantidad de afiliados obviamente restringe una vida sindical más activa y de mayor importancia. A nivel supra comunal está afiliada a su ente matriz, en este caso la subcentral de Villa Rivero, junto con las 35 comunidades de todo el municipio. También tiene una organización de manejo de agua potable de reciente creación para gestionar la prestación de este servicio. La organización de mujeres se encuentra aún en proceso de articulación y aunque es bastante apreciada entre las mujeres también es considerada a la vez por ellas mismas como complementaria a la organización sindical dominada por los varones. Por su lado, la comunidad de Kanco tiene una larga tradición y está integrada por 75 afiliados (59 hombres y 16 mujeres). Aquí las mujeres tienen una mayor restricción para la participación en la organización sindical debido a que en asambleas comunales, los afiliados tomaron la decisión de que los hombres participen obligatoriamente en la organización bajo la convicción de que ello ayuda a fortalecer a la comunidad. También es una representación estratificada ya que existe en la comunidad los llamados *arrimantes* que conforman los hijos casados y yernos de los afiliados, están registrados en la *lista de arrimantes*, con el fin de restringir su participación en la vida colectiva. El siguiente testimonio ayuda a entender esta particular situación.

“En las reuniones no quieren hacer valer a las mujeres porque ellas se ocupan de contarse sus cosas, o aprovechan de tejer y no deciden nada, mientras los hombres decidimos ese rato, asimismo, las mujeres llegando a su casa no informan nada sobre los temas tratados en la reunión porque no atienden nada por hablar entre ellas” (Martín Céspedes, Kanco).

Finalmente, otra organización de importancia en Kancho es la asociación de agua potable. Su mesa directiva está conformada por 14 miembros, todos hombres. A este nivel existe aún una mayor exclusión de la mujer para participar en las reuniones y toma de decisiones. Aunque por alguna razón una mujer asista a una reunión, la organización no admite su participación como válida y sanciona a la familia con una multa por inasistencia.

Hasta aquí hemos abordado los casos de la región del altiplano y los valles interandinos. Por último, en la sección que sigue vamos a completar esta caracterización presentando los estudios de caso de las tierras bajas.

3. Las comunidades de las tierras bajas

En las tierras bajas convergen diversas realidades. De esta región del país se han seleccionado seis comunidades; dos de la chiquitanía (Santa Anita de la Frontera y Guapomocito), otras dos de la zona de colonización cruceña (Nuevo Palmar y Quebrada León), una pertenece al chaco cruceño (Taputá) y por último una más que es parte de la amazonía beniana (Alto Ivón). En total son cuatro subregiones de las tierras bajas y excepto Alto Ivón, las otras cinco comunidades se encuentran en el departamento de Santa Cruz.

3.1 Transformación y procesos de diferenciación campesina

La chiquitanía acoge a múltiples actores agrarios y con grandes diferencias económicas entre ellos. En este aspecto no se asemeja al altiplano o valles que son regiones con territorios hegemónicos de pequeñas comunidades campesinas indígenas y originarias. En la chiquitanía conviven ganaderos cruceños, comunidades indígenas, campesinos de origen chiquitano, descendientes de los migrantes de la época de la goma y migrantes recientes. En este escenario, Santa Anita de la Frontera y Guapomocito son comunidades indígenas chiquitanas cuyos territorios han sido titulados de forma colectiva en el marco del proceso de saneamiento iniciado en 1996. La primera comunidad pertenece al municipio de San Ignacio de Velasco mientras que la segunda a San Miguel de Velasco, es decir, ambas están

a más de 450 km de la ciudad de Santa Cruz. La zona de colonización se encuentra a una menor distancia de la misma ciudad. Nuevo Palmar es una comunidad que pertenece al municipio de Cuatro Cañadas donde el 48,6 por ciento de sus habitantes se autoidentifica como quechua (INE 2001); Quebrada León tiene las mismas características pero se encuentra en el municipio de El Torno. Estas zonas tienen su origen en los programas de colonización impulsados por el Instituto Nacional de Colonización (INC) en los años sesenta. Otro estudio de caso es la comunidad Taputá que se encuentra en el chaco y es parte de la TCO Charagua Norte reconocida como tal en 2005. Sus pobladores son de origen guaraní y tienen acceso a la carretera Charagua-Abapó. Por último, en la amazonía está la comunidad Alto Ivón que es parte de la TCO Chácobo Pacahuara, un territorio indígena donde no existe un pueblo indígena predominante sino la conjunción de los pueblos araona, yaminahua-machineri y ese ejja.

En la chiquitanía, ambas comunidades se caracterizan por practicar una agricultura de subsistencia y diversificada. Entre otros producen arroz, yuca, plátano, maíz camote, zapallo, joco y frejol. Aunque no son comunidades con grandes problemas de escasez de tierra, cada familia no cultiva más de un par de hectáreas. Debido a las condiciones ambientales favorables, varias experiencias de proyectos productivos introducidos por organizaciones de apoyo como MINGA han dado lugar a la producción de café, almendra, acerola, sésamo y frejol. A pesar de estas posibilidades, el principal obstáculo sigue siendo la lejanía de los mercados urbanos principales, por ejemplo Santa Anita de la Frontera está a más de 80 km de distancia de San Ignacio pero antes de alcanzar la carretera principal para tomar transporte público, los pobladores deben recorrer cerca de 12 kilómetros. La comunidad de Guapomocito tiene complementariamente actividad ganadera manejada en pasturas y potreros colectivos, que comenzó con el apoyo de organizaciones de desarrollo. Aunque algunos de los productos introducidos recientemente son destinados a la comercialización, la mayoría es para el autoconsumo familiar.

En la zona de colonización, Nuevo Palmar y Quebrada León tienen marcadas diferencias económicas a pesar de que sus pobladores son colonizadores asentados en el marco de los programas del INC y de

origen quechua. En Nuevo Palmar, la principal actividad es la producción de soya que venden en calidad de materia prima agrícola a las empresas aceiteras cruceñas. La actividad es mecanizada y alcanzan en promedio a sembrar alrededor de 15 hectáreas de tierra por familia en cada temporada (invierno y verano). Existen productores que llegan a sembrar más de 100 hectáreas a través del alquiler de tierras, antes a un precio de 50 dólares americanos por hectárea, pero actualmente es usual que el pago del alquiler sea equivalente al 25 por ciento de la producción. Nuevo Palmar es una muestra y reflejo de la intensa actividad sojera que se desarrolla en la región de Cuatro Cañadas desde 1990. Los comunarios son considerados pequeños productores dentro de un sector sojero que está controlado por los grandes propietarios de tierras y capitales vinculados a empresas transnacionales. Aunque obtienen importantes beneficios económicos, los productores familiares son beneficiarios marginales del total de renta que genera la actividad al ser solo productores primarios y al estar en situación de riesgo a mediano plazo ante los rápidos procesos de transformaciones y diferenciaciones socioeconómicas que están en curso.

Quebrada León pertenece a una región donde predomina la producción de cítricos y la producción diversificada de maíz, arroz, papa, maní, yuca, tomate, frejol, poroto y una gran diversidad de verduras. La fertilidad de la tierra, combinada con condiciones ambientales favorables para este tipo de cultivos, posibilita la existencia de una economía familiar vinculada al mercado (cítricos) y a la vez con capacidad de autoabastecimiento. La Asociación de Productores de Cítricos de León (APROCIL) es la principal organización económica que cuida los intereses de los productores y su creciente poder de convocatoria ha generado tensiones con el sindicato (Suárez y Costas 2011). A pesar de que esta comunidad está más vinculada al mercado en relación a los otros estudios de caso, esta vinculación no tiene la misma importancia que para Nuevo Palmar, en parte debido a que los cítricos no son materia prima de exportación a precios internacionales mucho más atractivos.

Taputá se encuentra en el chaco cruceño. Esto significa que es una región árida con temperaturas elevadas, por tanto, la práctica de la

agricultura es limitada. Aunque cultivan yuca, camote, frejol, maní, joco, los guaraníes de esta región necesitan combinar esta actividad con la caza y cría de animales. El ganado vacuno y los chivos son fuentes importantes de ingresos monetarios y su crianza requiere de tierras relativamente extensas para el pastoreo. Otra fuente de ingreso es la producción de maíz y poroto para cuya comercialización existe una pequeña organización comunal. Dado que sus tierras son de carácter colectivo, la producción del poroto, por ejemplo, se desarrolla dentro de un área de 30 hectáreas que la comunidad asignó para que cada familia socia cultive de dos a tres hectáreas.

Para cerrar este repaso sobre las actividades económicas de las comunidades de tierras bajas, veamos el caso de Alto Ivón de la amazonía beniana. Cada familia tiene en promedio una hectárea de tierra habitada para la agricultura y es conocida como el 'chaco'. La producción orientada al autoconsumo ocupa la mayor parte de sus recursos y fuerza de trabajo. Principalmente producen arroz, yuca, plátano y maíz. También se dedican a la elaboración y procesamiento básico como el pan de arroz, pan de yuca, chicha de maíz, chicha de yuca, *payuje*, *chiruje* y *chivé* a base de plátano. El cultivo de palmito y recolección de castaña son dos actividades de importancia para generar ingresos económicos. La recolección de castaña en general les ocupa tres meses del año (diciembre-febrero) cuando acuden a los centros de recolección para dedicarse a esta actividad pero en el marco de reglamentos internos que definen las cuotas de recolección, aportes para los proyectos comunitarios y otros. La cosecha del palmito ocupa solo a los varones por un lapso de dos semanas, ellos deben migrar temporalmente hasta las zonas de producción razón por la cual los jóvenes que cursan clases en el colegio no forman parte de esta actividad (Suárez y Costas 2011).

3.2 TCO, propiedades comunarias y propiedad individual

La diversidad de las tierras bajas tiene su principal expresión en los distintos tipos de propiedad. Mientras las comunidades de la chiquitanía son propiedades colectivas pero de tipo comunario, en el chaco y la amazonía también son colectivas pero de tipo TCO. Entre ambos tipos de propiedad colectiva existen sustanciales diferencias y una

de ellas es que la propiedad comunaria otorga derechos restringidos frente a la TCO en términos de aprovechamiento de los recursos naturales renovables y participación en los beneficios que genera la explotación de los recursos no renovables dentro de estos territorios (Colque 2010). En la zona de colonización rige la propiedad individual desde la Reforma Agraria de 1953 y está siendo consolidada como tal en la práctica y en el marco del proceso de saneamiento de la ley de tierras de 1996.

En la chiquitanía, tanto Santa Anita de la Frontera como Guapomocito son propiedades comunarias aunque sus territorios no son extensos (1.801 hectáreas en el primer caso y 3.060 en el segundo). En Santa Anita las viviendas están nucleadas a ambos lados de la carretera Santa Cruz-San Joaquín, de modo que todos tienen acceso sin restricción a la tierra comunal para desarrollar actividades de ganadería y agricultura. Las viviendas de los chiquitanos de Guapomocito están más dispersas de modo que cada familia tiene su propio 'chaco' para la agricultura tradicional y los nuevos cultivos introducidos con los proyectos de desarrollo. Al interior de esta comunidad también han habilitado espacios de uso colectivo para potreros y tierras de pasturas para el ganado vacuno. En otras palabras, la regulación y asignación de tierras depende fuertemente de las decisiones colectivas ya que no existe ningún título de propiedad familiar/individual para vincularlos directa e individualmente con el Estado.

Las dos comunidades de la zona de colonización difieren sustancialmente porque tienen un sistema de propiedad de carácter familiar/individual. En Nuevo Palmar, las propiedades familiares tienen su origen en los programas de asentamientos que han beneficiado a cada familia con 50 hectáreas. En la actualidad 40 son los comunarios beneficiarios. La titulación de estas propiedades en el marco de la ley INRA en realidad ha ratificado la estructura existente pese a que el INRA estableció como condición para esta nueva fase la inclusión de las mujeres como copropietarias en los títulos de propiedad. Sin embargo, ello no fue posible en todos los casos debido a que muchas mujeres no tenían documentos personales para quedar habilitadas en el proceso técnico jurídico del saneamiento. En Quebrada León, el tipo de propiedad familiar también tiene su origen en el proceso de colonización

cuando 45 familias se adjudicaron cada una 50 hectáreas de tierra. El año 2004 comenzó el nuevo proceso en el que participaron 130 comunarios quienes el 2009 recibieron títulos de propiedad individual dentro del mismo espacio territorial pre-existente (alrededor de dos mil hectáreas). Esto en la práctica significa que las propiedades de la época de colonización han sido fragmentadas en propiedades individuales de menor extensión a las 50 hectáreas iniciales.

Taputá y Alto Ivón son comunidades que guardan similitudes con las chiquitanas aunque son TCO. Cada cual es una comunidad que forma parte de una TCO. Taputá pertenece a la TCO Charagua Norte, ocupa una superficie menor al tres por ciento⁸ del total de la TCO. El Estado entregó el título de propiedad colectiva el año 2005 junto con la titulación de otras dos TCO guaraníes: Parapitiguasu e Isoso. En la amazonía beniana, la comunidad Alto Ivón es una de las 22 comunidades que conforman la TCO Chácobo-Pacahuara que tiene una extensión de 485.260 hectáreas extendidas en dos municipios: Riberalta y Exaltación. La comunidad está integrada por 64 familias, de las cuales cinco son pacahuaras y el resto chácobos. Alto Ivón es parte de la zona central de la TCO, es la comunidad más antigua y más importante de este territorio indígena (Suárez y Costas 2011).

3.3 Cabildos, sindicatos agrarios y capitanías

En contraste con las comunidades de tierras altas donde predominan las organizaciones sindicales y originarias y están más consolidadas, los pueblos indígenas de las tierras bajas tienen organizaciones de base comunal de reciente creación. La demanda de las TCO iniciada en la década de 1990, el proceso de saneamiento y la emergencia de las organizaciones matrices como la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) en la amazonía y la Asamblea del Pueblo Guaraní (APD) en la región del chaco, han impulsado la consolidación de las comunidades como las unidades mínimas de carácter sociopolítico.

8 Taputá en la actualidad tiene 70 familias incluyendo la comunidad Taputamí que, según los comunarios, se separó de Taputá, ambas comunidades siguen ocupando el mismo espacio territorial, es decir cerca de tres mil hectáreas de las 109 mil que tiene la TCO.

Los chiquitanos están organizados en cabildos indígenas, su autoridad principal es el cacique. En el caso de Santa Anita, la afiliación de nuevos miembros y su participación en las asambleas comunales comienzan con la solicitud del interesado demostrando que vive dentro de la comunidad. En el caso de que sea un foráneo casado con una de las mujeres del lugar, la comunidad exige un pago de alrededor de 300 bolivianos a modo de un cobro retroactivo por los trabajos comunales y mejoras realizadas en la comunidad. Este tratamiento no existe en el caso de mujeres. En Guapomocito el cabildo indígena funciona desde 1994 y sus prácticas de afiliación de nuevos miembros son prácticamente iguales a las de Santa Anita. Exigen que el cacique sea un miembro que al menos haya vivido cinco años en la comunidad. También tienen otras organizaciones locales como la OTB en el marco de la ley de Participación Popular, la junta escolar para atender las necesidades de la población estudiantil y del sistema educativo y dos organizaciones económicas (una de ganaderos y otra de cafetaleros). En Alto Ivón de la amazonía la organización no tiene la figura de cabildo sino se auto reconocen como OTB, cuya máxima autoridad es el presidente de la comunidad. A nivel de la TCO está la capitanía indígena Chácobo Pacahuara que reúne al menos una vez al año a todos los comunarios.

En el chaco, Taputá es una capitanía cuya máxima autoridad es el *Mburuvichá*. Es la única autoridad con poder de representación en diversas instancias. Existen dos listas de afiliados multipropósito, una reservada para los hombres jefes de familia y que tiene por objeto gestionar la participación en los trabajos comunales, y otra lista por familia que no coincide necesariamente con la anterior e incluye a 10 mujeres afiliadas entre madres solteras y viudas. El acceso a las tierras comunales tiene relación directa con la afiliación como miembro activo de la comunidad, esto implica el pago de aportes, asistencia a reuniones y realización de trabajos comunales. Solamente los miembros aceptados tienen acceso a la tierra dentro de la comunidad.

Finalmente, otra forma de organización importante es el sindicato agrario. Esta forma existe en las zonas de colonización y es la recreación de las formas andinas quechuas y aymaras. Al igual que en las otras comunidades, el sindicato agrario de Nuevo Palmar se

consolidó como tal alrededor de la acción colectiva en defensa de sus tierras y la búsqueda de reconocimiento legal mediante los títulos de propiedad individual. Para la afiliación el requisito más importante es tener tierra dentro de la comunidad, además de cumplir con los aportes comunales, asistir a las reuniones y participar en toda actividad en todo tipo de trabajos comunales. En general, es una forma de organización que no difiere sustancialmente de las otras debido a que sigue siendo una instancia de toma de decisiones colectivas, regulación de la vida comunal y mecanismo de representación para cuidar los intereses de los afiliados, muchas veces mediante otras organizaciones como la junta escolar, la OTB, los comités, entre otros. En Quebrada León, el sindicato funciona desde 1969 para consolidar la colonización y el reconocimiento legal de los derechos de propiedad de la tierra. Un segundo hito en el fortalecimiento del sindicato se produjo alrededor de la demanda de titulación de tierras recientemente, entre 2004 y 2009, sin embargo, esta fortaleza organizativa se habría debilitado ante el rol cada vez más importante de la principal organización económica del lugar (APROCIL).

Recapitulado, hemos expuesto el contexto micro en que situamos el tema central de este trabajo, es decir, los alcances de la inclusión de las mujeres campesinas e indígenas en el acceso a la tierra y control efectivo de la misma. Hemos visto que los hombres desempeñan un rol central en el contexto micro (la comunidad) y ello está estrechamente vinculado a la toma de decisiones sobre el acceso a la tierra. Tanto la valoración de la economía familiar y de la estructura de tenencia de la tierra forman parte de los esfuerzos argumentativos para entender las dinámicas internas, su relación y posición dentro del contexto agrario regional y a nivel de las tres regiones: altiplano, valles interandinos y tierras bajas.

En el capítulo que sigue, vamos a presentar los hallazgos de investigación o evidencias sobre los principales ejes de análisis. Esta sección está basada principalmente en la información primaria (cualitativa y cuantitativa) recolectada para este estudio.